

**HECHO ESENCIAL**  
Corporación Universidad de Concepción  
Inscripción en el Registro de Valores N° 1113

Concepción, 03 de abril de 2019.

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
**Comisión Para El Mercado Financiero**  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (la “**Corporación**”) estando debidamente facultado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria de Directorio de la Corporación, de fecha 2 de abril de 2019, se acordó designar en calidad de interino, a contar de esta fecha, al Sr. Mario Parada Araya en el cargo de Gerente General de Lotería de Concepción, en reemplazo del Sr. Mariano Campos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carlos Saavedra Rubilar  
p. **Corporación Universidad de Concepción**